

MITINES DE LA SEMANA

SAN JOSE

LUNES a las 7.30—Conferencia de Enrique Benavides: "Acuerdos y resultados de la 26ª Conferencia Internacional del Trabajo en Filadelfia.

HEREDIA

MARTES a las 7.—Mitin en el Salón: Hablarán: Fausto Sáenz, Carlos Luis Fallas y un miembro de célula.

CARTAGO

MARTES a las 7—Mitin en el Salón. EL DIPUTADO VANGUARDISTA ALFREDO PICADO Hablará sobre importantes problemas de la Provincia. Además hablarán: Un representante del Comité Seccional de Cartago, y un miembro de la Célula.

ALAJUELA

LUNES: a las 7. Gran Mitin. Asistirá el compañero: Diputado Manuel Mora.

ASISTA A ESTAS REUNIONES! CAPACITATE PARA LUCHAR POR LA NUEVA COSTA RICA!

APORTAMOS

(Viene de la Pág. 1) con la especulación es eliminando la Junta de Abastos y substituyéndola por dos Juntas u organismos q dependerán directamente de dos Secretarías de Estado. Esta solución nos lleva a recordar aquel manoseado refrán popular que dice: "el fío no está en las cobijas". Y en efecto, así es. La lucha contra la especulación ha fallado, no porque haya sido dirigida por un organismo semiautónomo en vez de haber sido dirigida por organismos más supeditados al Poder Ejecutivo, sino por causas más profundas. Esas causas deben ser estudiadas con criterio realista para tratar de combatirlas.

Cuando se creó la Junta de Abastos tal como funciona actualmente, se tuvo en mira un objetivo: encontrar una forma de incorporar todas las corrientes políticas de aquella época a la lucha contra la especulación. Se formó un organismo de tres miembros para que tuvieran representación los tres Partidos en lucha. Se le dió cierta autonomía a ese organismo para que el cortesismo no lo denunciara como un simple aparato burocrático más al servicio del Poder Ejecutivo. Ahora las circunstancias políticas han cambiado y priva la idea en muchas gentes de que la Junta de Abastos debe dejar de ser lo que es para convertirse en dos pequeñas juntas supeditadas al Poder Ejecutivo. No nos parece que la innovación sea sustancial. Nosotro tenemo confianza en el Poder Ejecutivo y creemos que llenará bien cualquier cometido que se le dé. Nos complace saber que el representante cortesista en la Comisión Especial tenga en ese aspecto nuestro mismo criterio. Sin embargo, insistimos en afirmar que no es con cambios como ese como se puede acabar con la especulación.

Una parte de la experiencia que nosotros hemos adquirido en la lucha contra la especulación la condensamos en un proyecto que sometimos a la consideración del Congreso y que ahora está en manos de la Comisión Especial. En ese proyecto proponemos las medidas que consideramos indispensables para hacer eficiente la acción de las Juntas de Abastos (o de cualquier otro organismo similar) en la tarea de perseguir a los especuladores. Pero eso no es todo para nosotros. Estamos absolutamente convencidos de que no será posible abordar eficientemente el problema en tanto no exista un control riguroso de todas las importaciones. Sabemos que el Poder Ejecutivo tiene el proyecto de refundir en un solo organismo la Junta de Defensa Económica y la de Control de Cambios y Exportación de Productores. Pues nosotros opinamos que a ese nuevo organismo debe encargarse la tarea de controlar las importaciones. No deberá importarse nada sin la autorización de esa Junta y sin que esa Junta haya estudiado los documentos referentes a cada importación. Así podrá saberse exactamente qué cantidad de cada mercadería hay en el país y cuál es el costo efectivo de las mercaderías. Será posible entonces fijar precios a los artículos que se importan sin que los importadores tengan derecho a decir que se les está arruinando. Será posible también dirigir las importaciones con el fin de que no se importe en exceso de una mercadería en tanto están faltando otras que podrían importarse.

Fijados los precios, para los artículos que se importan se abaratará el costo de producción de los artículos nacionales. Pero insistimos en una tesis vieja nuestra: para los productos de nuestra agricultura debe establecerse un meca-

LOS MAYORES

(Viene de la Pág. 1) Porque los carniceros, al vender más caro de como la Junta autoriza, afirman a los compradores que el precio de la carne ha subido por orden de la Junta.

Porque los importadores interponen su influencia en las esferas oficiales, cuando pueden; porque hacen publicar artículos y circulars anuncios tratando de llevar al pueblo a la convicción de que la Junta Central.— UNICO ORGANISMO QUE LUCHA CONTRA ELLOS.— no sirve y debe ser destruida.

Así, con esa propaganda desleal, repitiendo como cierto lo que no es, se va formando un clima que favorezca la abolición de la Junta que es la que quiere la especulación.

Hay que sumar a eso el interés politiquero que se infiltra en todo esto: un político vivo, que quiera desacreditar al Gobierno recientemente establecido con el concurso del pueblo, y que a la vez quiera ganar indulgencias con los ricos especuladores, puede ponerse a pronunciar discursos contra la especulación. Con eso no producirá ningún perjuicio a los especuladores, si luego logra que los órganos encargados de combatir prácticamente a los especuladores, se caigan o se hagan débiles e insuficientes. Ese politiquero vivo estaría aparentemente contra la especulación; pero realmente a favor de los especuladores y contra el pueblo: estaría aparentemente en favor del nuevo Gobierno y realmente

MUNICIPES Y SINDICOS Y VANGUARDISTAS DE LA PROVINCIA DE SAN JOSE

Quedan convocados a una reunión el domingo 28 de Mayo a la una de la tarde en el Salón Central.

JAIME CERDAS

nismo especial mediante el cual al agricultor se le garantiza buenos precios y al público precios más bajos siendo las pérdidas a cargo del Estado. Claro está: ese mecanismo requiere dos actividades: una, para garantizarle al agricultor la compra de sus cosechas a determinados precios; y otra para garantizarle al público una conveniente distribución de los productos. La primera actividad ya es posible desplegarla con base en una ley dictada el 26 de octubre del año pasado, bajo la administración Calderón Guardia, la cual pone en manos del Banco Nacional la tarea de comprar a los agricultores sus cosechas. La segunda, se podría desplegar por medio de una especie de cooperativa de pequeños comerciantes que podría ser controlada por la Junta de Abastos o por el organismo que la sustituya.

En todo caso conviene advertir; que no debe confundirse el problema del encarecimiento de la vida con el problema de la especulación. Con la especulación podrá acabarse y sin embargo la vida seguirá cara.

Para terminar con el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, sólo un camino hay: organizar y fomentar nuestra producción. Este es uno de los puntos del Programa del Bloque de la Victoria que el Presidente Picado está decidido a cumplir.

contra el Gobierno, al que quiere ver asumiendo directamente la lucha contra la especulación para que los ataques que hoy se dirigen contra los miembros de la Junta, en adelante se dirijan contra el señor Presidente Picado y sus Ministros colaboradores. Un politiquero así, si no dirige personalmente esas maniobras para encausar la opinión pública, puede estar dirigiendo a otra persona que, falta de talento le sirva de instrumento para sus inconfesables fines, por que tenga ocasionalmente un puesto importante en la política del país.

CASOS ESPECIALES QUE REVELAN LA IMPORTANCIA DE LA JUNTA

Un comerciante de esta plaza en colaboración con otros, compró a los señores Sánchez de Heredia, COMO MIL SACOS DE ARROZ nacional de buena calidad a CUARENTA Y DOS COLONES QUINTAL, en estos días. Ese comerciante pidió a los señores Sánchez, que alteraran la factura consignando el precio de SESENTA COLONES por quintal. Los señores Sánchez, con gesto que les honra, se negaron a esa picardía.

Si los Sánchez no hubieran procedido honradamente, ese comerciante, con la factura falsa habría hecho dos cosas: especular vendiendo a precios desautorizados, o atacar a la Junta probando que inconsultamente fijaba precios por debajo del costo de los artículos.

La Junta se ha enterado de lo ocurrido e impedirá con sus inspectores hasta donde le es posible la especulación con ese arroz; pero ese comerciante será un enemigo que hará propaganda contra la Junta conversando con sus clientes y pagando artículos o anuncios contra ese organismo que tuvo que impedir esa forma de robo al público.

Una fábrica de esta plaza atacó a la Junta Central porque fijó precio al jabón, diciendo que el de su marca se vendía más barato. Si eso hubiera sido cierto del todo, esa fábrica habría estado muy contenta porque, vendiendo a menor precio que el oficial, habría hecho muy buen negocio aumentando sus ventas. No habría tenido interés alguno en gastar dinero atacando a la Junta. Por qué la ataca? Creemos nosotros que por cuanto la Junta ha constatado que las barras que anuncia al público como de cierta peso, tienen un peso mucho menor a la hora en que el consumidor adquiere su producto; y es la Junta el único organismo encargado de perseguir esa alteración en el peso, y encargado de hacer castigar al fabricante si defrauda en el peso.

Un fuerte comerciante de esta plaza, importador, presenta a la Junta, para que le fijen precios, como gastos de administración, intereses, sobre el capital, que tiene no solo en el negocio sino depositado en el Banco, un diez por ciento sobre supuestas averías del total de sus importaciones, sueldos elevadísimo, para sí y sus parientes por su ingerencia en los negocios, y todos los gastos generales del negocio entre los cuales pone alquiler elevadísimo de su propio local. Sin la Junta que fije precios, todos esos recargos podrían discutirse como admisibles ante los tribunales y no podría castigarse nunca la elevación criminal e injustificada de precios que esos corsarios hacen.

Una casa importadora de alambre, amparándose a una de las deficiencias de la ley, se arroga la condición de mayorista y detallista para fijar, a los comerciantes menores, como precio de su alambre, el que los detallistas deben cobrar al público. Esa casa, — porque no se la deja hacer semejante cosa, — es enemiga jurada de la Junta Central, y hace propaganda contra la Junta diciéndole a sus clientes que no puede vender a menos precio el alambre porque una Junta que no sabe lo que hace le ha fijado ese precio.

Una casa importadora de drogas ha llegado hasta la Casa Presidencial con poderosos padrinos alegando que debe reconocersele como precio de cierta droga un sobre beneficio que ella llama 'bonificación', con el cual encarece el producto para el público. Si la Junta no existiera, ese freno permitiría a todos los comerciantes asignar a sus parientes eso que llaman bonificación estos importadores, que no es otra cosa que una exacción forzada a que se somete al pueblo.

Si con el racionamiento impuesto por la Junta, que obliga a los importadores a distribuir entre varios comerciantes minoristas sus importaciones, muchos se quejan de no tener mercaderías, puede calcularse qué sería sin un organismo que controle la distribución. A falta de buena distribución, la especulación aumentaría enormemente.

Si la Junta no sirve, por qué los comerciantes la atacan tan ferozmente?

SOBRE EL GRAVE

(Viene de la Pág. 1)

encauzando en el norte pueden ser aprovechadas en dos caídas para mover dos dinamos adicionales, con una producción de trescientos a quinientos caballos, fuerza suficiente para llenar las necesidades más urgentes ya apuntadas.

Naturalmente, la solución a corto plazo de la cuestión eléctrica en Heredia no es una solución completa del problema. La solución completa del problema reclama la construcción de una nueva gran planta eléctrica, como la proyectada en Nuestro Amo, que desarrollaría según los estudios ya hechos una fuerza de mil kilowatts. Con esta planta Heredia resolvería su problema eléctrico por veinticinco años, creando al mismo tiempo las bases para un amplio desarrollo industrial. Este proyecto tiene todo el apoyo de nuestro partido y debe cristalizarse en una realidad. Por el momento tenemos la promesa formal y solemne, hecha por el actual Presidente de la República al pueblo herediense en el mitin de fuerza que verificó en la ciudad de Heredia el Bloque de la Victoria, de que este Gobierno ayudará a construir la planta eléctrica municipal. Esa promesa, estampada en el programa local del Bloque de la Victoria en Heredia, será cumplida, estamos seguros de eso. Para comenzar, ya tenemos el proyecto de ley presentado por el Diputado don Bernardo Benavides a la Cámara y que propone crear una renta con un nuevo impuesto sobre la gasolina para financiar la construcción de la obra. Ese proyecto puede o no recibir el apoyo del ejecutivo y de la mayoría parlamentaria.



QUE DEBEMOS

(Viene de la página dos)

temor de que vengan como espías porque no hay secretos en nuestro partido ni nada que denunciar. Si ese obrero que ahora ve las puertas de su club cerradas, viene a nuestro partido, se somete a su disciplina y se conduce con toda corrección, su cortesismo, fué un pecadillo ya sin ninguna importancia para nosotros. Nuestra labor en adelante será la de saber arrastrarlo al Partido, saber interarlo y saber aprovechar sus capacidades en beneficio del partido de los trabajadores.

DRAPA MIHOILOVICH

(Viene de la Pág. 1)

tres pueblos y su determinación de morir combatiendo, antes que ser esclavos de los fascistas invasores. Segundo: la profunda fe en la victoria de los aliados y la Unión Soviética, que se ve aproximarse. Tercero: la tenacidad de este gigante y desigual combate de nuestro ejército. Tenemos un ejército de 200 mil hombres equipado con armamentos que les hemos quitado a los alemanes. Con la ayuda de otras aliadas podríamos levantar un ejército de 700 mil a 800 mil hombres. De acuerdo con nuestros aliados ese ejército ayudará a dar el golpe final a los invasores alemanes y fascistas. Hoy tenemos un verdadero gobierno del pueblo, elegido por voto popular. Nuestro pueblo desea y cree que los Aliados no tardarán en darle el reconocimiento oficial a ese gobierno, como al único representante verdadero del pueblo yugoeslavo.

FABRICA DE MUEBLES "EL HOGAR" San José, Costa Rica, A. C. Avenida 3, calles 1 y 3 antiguo edificio de la Imprenta Alsina VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Teléfonos: Oficina 3339. — Taller 5098. — Apartado 1384

ALMACEN "LUIS OLLE" mercaderías al por mayor TELEFONOS: 4596-3227 — AP. 443 San José - Costa Rica.

HERMANOS MONTERO Frente al TEATRO ADELA TELEFONO 5237 En formación la Serie "Casa Blanca"

MATRICULA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR Jueves — Viernes — Sábado. A las 7.30 Carlos Luis Sáenz En la Confederación de Trabajadores